

ASOCIACION DE SCOUTS DE VENEZUELA

***OPINION DE LOS CONTADORES PUBLICOS
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017***



Opinión de los Contadores Públicos Independientes

*Al Consejo Nacional Scout de Venezuela
y a la Asamblea Nacional Scout*

Párrafo introductorio

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la Asociación Scouts de Venezuela, que corresponden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio, y estado de flujos de efectivo, por los años finalizados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión del auditor

2. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos examinados por nosotros, expresados en cifras nominales, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación de Scouts de Venezuela, al 31 de diciembre de 2018 y los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año finalizado en esa misma fecha, de conformidad con las normas de contabilidad de aceptación general en Venezuela aplicados hasta el año 2010. Ver párrafos de énfasis 5, 6, y 7

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

3. El Consejo de Administración de la Asociación de Scouts de Venezuela, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad de aceptación general en Venezuela. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

4. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Las referidas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte la Administración de la Asociación de Scouts de Venezuela, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no, para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación de Scout de Venezuela. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría, basada en la evidencia de auditoría obtenida, es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre las siguientes situaciones:

5. *Los estados financieros adjuntos expresados en bolívares nominales como se indica en la Nota 1, difieren de los principios de contabilidad de aceptación general VEN-NIF, emitidas por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) por la no adopción de las Normas de Información Financiera (NIIF) para la elaboración de los estados financieros. Sin embargo el Boletín de Aplicación BA-VEN-NIF 6, aprobado por la FCCPV, estableció los criterios para la aplicación de las NIF para Pymes. (véase nota) en la que se excluye de su aplicación a las entidades sin fines de lucro. En tal sentido los estados financieros presentados por la Asociación de Scouts de Venezuela se elaboraron de acuerdo a los principios de Contabilidad aplicados hasta el año 2010.*
6. *En la Gaceta Oficial No. 41446 de fecha 25 de julio de 2018 fue publicado el decreto No. 3548 de la Presidencia de la República, mediante el cual se establece que, a partir del 20 de agosto de 2018, se reexpresa la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela. Lo que implica que todos los valores presentados en los registros contables se dividieron entre 100.000 y para efectos de comparabilidad los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron reconvertidos a la nueva unidad monetaria.*
7. *No presenciamos la toma del inventario físico al fin de año de las existencias en la proveeduría y de los Bienes muebles e inmuebles que están registrados en los estados financieros. No obstante, a que realizamos pruebas sustantivas sobre bases selectivas de las transacciones registradas durante el referido ejercicio y a la falta de información que nos permitieran tener seguridad razonable en cuanto a si se habían considerado todos los eventos y transacciones que podrían incorporar derechos y obligaciones vigentes a la fecha de los referidos estados financieros así como el grado de seguridad atribuible a los registros efectuados y los elementos de valuación empleados para aquellas operaciones donde tales deficiencias están presentes.*

CARRERAS SANCHEZ & ASOCIADOS

Lic. Juan A. Carreras B.

Contador Público

C.P.C. 4242

Caracas, 29 de marzo de 2019



ASOCIACION DE SCOUTS DE VENEZUELA
RIF: J-00066665-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 y 2017
(Expresado en Bolívares Nominales)

ACTIVO	Notas	2018	2017
Activo Corriente			
Efectivo en Caja y Bancos			
Efectivo y sus Equivalentes	3	12.153.129,35	2.767,93
Cuentas por Cobrar	4	5.000,00	0,00
Cuentas por Cobrar Proyectos	5	0,00	0,00
Adelantos a Rendir	6	0,00	0,00
Inventarios	7	78.017,05	488,02
Otros Activos Corrientes	8	<u>50,00</u>	<u>50,00</u>
Total Activo Corriente		12.236.196,40	3.305,95
Activo no Corriente			
Tangible			
Terreno	9	7,45	7,45
Propiedades Planta y Equipos	10	209,25	209,24
Equipos por Capitalizar		2.230.137,59	0,00
Inversiones		<u>0,55</u>	<u>0,55</u>
Total Activo		<u>14.466.551,24</u>	<u>3.523,19</u>
Pasivo y Activo Neto			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar a Proveedores	11	0,00	34,05
Gastos Acumulados por Pagar y Otras	12	0,00	0,00
Ingresos Cobrados por Anticipado		0,00	1.338,00
Asociación de Scout Nacional		<u>0,00</u>	<u>344,43</u>
Total Pasivo Corriente		<u>0,00</u>	<u>1.716,49</u>
Pasivo no Corriente			
Acumulación para Indemnizaciones laborales, neto de			
Total Pasivo no Corriente		<u>1.944.232,00</u>	<u>15,78</u>
Total Pasivo		<u>1.944.232,00</u>	<u>1.732,27</u>
Activo Neto			
patrimonio		1.790,92	36,47
Exceso Acumulado de Ingresos sobre Egresos		<u>12.520.528,32</u>	<u>1.754,45</u>
Total Activo Neto		<u>12.522.319,24</u>	<u>1.790,92</u>
		<u>14.466.551,24</u>	<u>3.523,19</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ASOCIACION DE SCOUTS DE VENEZUELA
RIF: J-00066665-2
ESTADO DE RESULTADO
DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE 2018 y 2017
(Expresado en Bolívares Nominales)

CÓDIGO	2018	2017
INGRESOS		
<i>Donaciones Recibidas</i>	2.198.963,28	821,07
<i>Eventos Nacionales</i>	515.527,09	38,54
<i>Eventos Mundiales</i>	0,00	0,00
<i>Eventos Regionales</i>	142.912,62	25,67
<i>Eventos Internacionales</i>	0,00	0,00
<i>Registro Institucional</i>	1.149.262,94	689,24
<i>Registro Regional</i>	0,00	0,00
<i>Proveeduría Scouts</i>	421.550,00	224,70
<i>Alquileres</i>	0,00	0,00
<i>Ingresos Gestión Propia</i>	322.960,00	114,25
<i>Ingresos Financieros</i>	-873,85	0,00
<i>Otros Ingresos</i>	<u>10.465.777,02</u>	<u>0,00</u>
Total Ingresos	<u>15.216.079,10</u>	<u>1.913,46</u>
EGRESOS		
<i>Remuneraciones</i>	54.586,93	97,62
<i>Actividades y Eventos</i>	1.506.352,65	-64,61
<i>Actividades y Eventos de las Regiones</i>	971.398,97	20,78
<i>Gastos Gestión Propia</i>	0,00	0,00
<i>Gastos Gestión Propia Regional</i>	18.913,50	14,10
<i>Gastos Operativos a Nivel Nacional</i>	63,50	63,54
<i>Gastos Operativos a Nivel Regional</i>	0,00	0,00
<i>Otros Egresos</i>	<u>144.235,23</u>	<u>27,59</u>
Total Egresos	<u>2.695.550,78</u>	<u>159,01</u>
Exceso de Ingresos sobre Egresos	12.520.528,32	1.754,45
Activo Neto		
<i>Al Comienzo del Año</i>	<u>1.728,95</u>	<u>-25,50</u>
<i>Al Finalizar el Año</i>	<u>12.522.257,27</u>	<u>1.728,95</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ASOCIACION DE SCOUTS DE VENEZUELA

RIF: J-00066665-2

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en Bolívares Nominales)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES**EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS** 12.520.528,32 1.754,45**AJUSTES PARA CONCILIAR EL EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES**DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS TANGIBLES 0,00 0,00
ACUMULACION PARA INDEMNIZACIONES LABORALES NETO -4,44 3,56**VARIACION DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES**CUENTAS POR COBRAR -5.000,00 5,82
CUENTAS POR COBRAR PROYECTOS 0,00 11,00
ADELANTOS A RENDIR 0,00 0,71
INVENTARIOS -77.529,03 -480,63
OTROS ACTIVOS CORRIENTES 0,00 -49,74
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES -34,05 31,35
INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO -1.338,00 1.304,13
CUENTAS POR PAGAR GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR Y OTROS 0,00 -0,48
ASOCIACION SCOUTS NACIONAL -344,43 212,42
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES 1.944.220,65 9,66
OPERACIONES EN PROCESO 0,00 0,00
CARGOS DIFERIDOS 0,00 0,00
VARIACION PATRIMONIO 1.754,45 20,02
DISTRIBUCION DE LOS EXCEDENTES -1.754,45 41,95
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES 14.380.499,02 2.864,22**FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION**

ADQUISICION DE ACTIVO FIJO NETO -2.230.137,60 -200,33

EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION -2.230.137,60 -200,33**EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**VARIACION DEL AÑO 12.150.361,42 2.663,89
AL PRINCIPIO DE AÑO 2.767,93 104,03
AL FINAL DEL AÑO 12.153.129,35 2.767,93*Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros*

***ASOCIACION DE SCOUTS DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL SCOUT***

***INFORME ESPECIAL Y
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018***

Caracas, 29 de marzo de 2019

Señores:

Asociación de Scouts de Venezuela

Consejo Nacional de Scout.

Presente.-

La firma de auditores Carreras Sánchez & Asociados fue contratada para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros, emitidos por esa Institución, lo que conllevó hacer una evaluación del sistema de control interno para el periodo económico 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, teniendo esta práctica la corrección de las distintas desviaciones y debilidades de control interno observadas y reforzar el mismo de forma positiva cuantitativa y cualitativa, en relación con los criterios para evaluar la eficiencia sobre los estados financieros suministrados para esa fecha y que se describen en hojas posteriores y tener así, una proyección del mismo para hacer las correcciones del caso; la Gerencia de la Asociación de Scouts de Venezuela, basados en este control, considera que, al 31 de diciembre de 2018, el sistema de control interno sobre el reporte de los estados financieros, cumplen en gran porcentaje con los criterios allí descritos.

El sistema incluye una estructura organizacional formal y divisiones de responsabilidades, políticas y procedimientos establecidas que incluyen formas de conducta para crear un clima ético, el cual se comunica con la Dirección, incluyendo la selección, entrenamiento y desempeño de su personal. La Gerencia de Administración, y el Departamento de Contabilidad, monitorean las operaciones del sistema de control interno y reportan sus resultados y recomendaciones a la Gerencia de Administración y se toman las acciones correctivas para controlar las deficiencias para mejorar el sistema a medida que se superan las debilidades. La Gerencia como la Firma de auditores externos, estuvieron en contacto, en el intercambio de información y proveen vigilancia sobre los procesos a reportar.

Hay limitaciones inherentes en la efectividad de cualquier sistema de control interno, incluyendo la posibilidad de errores humanos, así como fraudes y encubrimientos de los controles. De esta manera aún con el sistema de control interno efectivo, éste sólo puede proveer una seguridad razonable con respecto a las operaciones de los estados financieros. Adicionalmente, la efectividad de un sistema de control interno puede cambiar con las circunstancias.

*Basados en la evaluación del control interno de la **Asociación de Scouts de Venezuela**, consideramos que al 31 de diciembre de 2018, el sistema de control interno sobre la gestión administrativa y financiera cumple en un gran porcentaje con estos criterios.*

*Nuestro examen consistió en la revisión del ejercicio económico mencionado, sobre el control interno existente, a las políticas administrativas – financieras, establecidas y a la aplicación de las Políticas y Reglamentos de procedimientos vigentes para el desarrollo del trabajo de rutina de la **Asociación de Scouts de Venezuela**., Aun cuando la organización mantiene un sistema de control interno sobre el sistema administrativo - contable y de los reportes de los estados financieros, el cual está diseñado para proveer una seguridad razonable para los Departamentos de Administración, Contabilidad y al mismo tiempo al Consejo Nacional Scout, en lo que respecta a la preparación e información de los reportes de los estados financieros publicados para fines de presentación en Asamblea y a terceros.*

De nuestro análisis, revisión y observación, de la organización como al sistema de control interno y al proceso de la información contable, para culminar con la emisión de los estados financieros, y tomadas las providencias para subsanar las debilidades encontradas, estas fueron presentadas, discutidas y hechas las sugerencias para hacer los respectivos ajustes antes del cierre, estas fueron tomadas de forma positiva y se hicieron los ajustes pertinentes para optimizar el sistema de control interno en cuanto a su gestión de cada día. Adicionalmente, realizamos ciertos procedimientos de auditoría, análisis y cuantificación cualitativa y cuantitativa, los cuales fueron efectuados de acuerdo con su solicitud y para dar cumplimiento a los requerimientos de información e instrucciones, emanados de la Dirección, a continuación, se describen nuestras observaciones:

*a) **La Asociación de Scouts de Venezuela**, procesa sus registros contables out sorsing bajo un sistema computarizado integrado teniéndose un control adecuado, se observó que las regiones y Distritos reportan con prontitud las gestiones realizadas.*

b) Evaluamos las cuentas de Bancos y Fondos Especiales de acuerdo con las garantías que ofrece F.O.G.A.D.E., se observó que las conciliaciones bancarias tanto de las cuentas corrientes como de ahorros se hacen en el tiempo prudencial al mes siguiente. Para la fecha de nuestro informe la Caja no tiene recursos en Bancos intervenidos.

c) Evaluamos la convertibilidad de las Cuentas por Cobrar en concordancia con los compromisos contraídos y por Pagar, el registro y actualización de las cuentas por pagar internacionales así mismo verificamos la composición de las mismas mostrando el registro de aquellas cuentas que verdaderamente presentan un valor razonable.

d) La Firma no presencio el inventario físico de la Proveeduría tampoco se verifico los cuadros para actualizarlos a los libros dándose como razonable el monto registrado.

Sugerimos cuando se tome el inventario físico al final de cada año inviten a los auditores que vayan a contratar a que presencien tal toma y verifiquen la razonabilidad del mismo ya que este procedimiento constituye una norma de auditoría.

e) La Asociación no dispone de expedientes contentivos de los documentos legales de los bienes inmuebles de su propiedad, que se encuentran registrados como activos fijos.

No existe un inventario actualizado de bienes muebles e inmuebles propiedad de la Asociación, lo cual dificulta el relacionar y resguardar los activos propiedad de la organización.

Algunos activos propiedad de la Asociación, ubicados en el interior del país, han sido alquilados y sus ingresos no son controlados eficientemente por el Centro de Servicios Scouts. SENIAT (Ver punto # 2 asuntos legales)

f) Los pasivos laborables se corresponden con las prestaciones sociales de los trabajadores, intereses, anticipos sobre prestaciones y vacaciones fueron actualizadas y pagados.

g) Asuntos Legales

1. La proveeduría no cuenta con la permisología necesaria para su operación, a saber: la patente de industria y comercio. Tampoco la tienda dispone de una figura jurídica que le permita de forma legal la comercialización de la mercancía.

2. La Proveeduría Scouts no emite una factura legal, ni posee una máquina fiscal para ello, conforme a lo establecido por el SENIAT, lo cual podría generar multas y hasta cierre, comprometiendo la figura legal de Asociación Civil sin fines de lucro.

3. Las ventas efectuadas por la Proveeduría Scouts no cobran ni enteran el IVA, de las ventas efectuadas, conforme a lo establecido por el SENIAT, lo cual podría generar multas y hasta cierre.

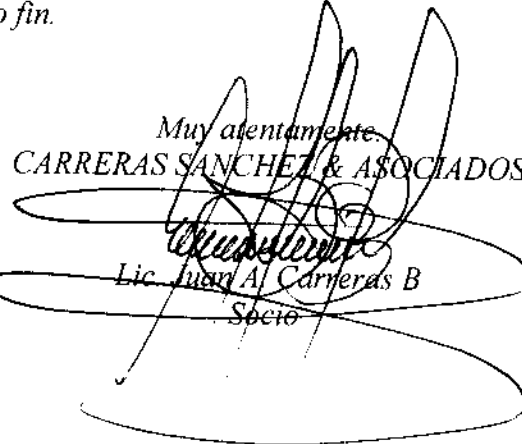
4. La proveeduría no cumple con los deberes formales y operativos, consagrados por el ente recaudador de la nación y por la Dirección de Administración, lo que dificulta su funcionamiento y eleva el riesgo de generar multas y problemas fiscales (SENIAT y la Alcaldía de Libertador), ya que funciona sin patente de industria y comercio, sin permisología legal, ni cumple las especificaciones. Se deberá de tener todas las providencias necesarias para poner al día a la Asociación con toda la permisología con el SENIAT y formalizar su funcionamiento para evitar multas y cierre del establecimiento en especial con el funcionamiento de la Proveeduría.

j) Algunas de las observaciones expuestas en esta Carta de Gerencia ya fueron manifestadas por el Contralor y muchas de sus sugerencias han sido acatadas y puestas en marcha se deberá tener un seguimiento oportuno oportuno para obtener resultados positivos en cuanto a la gestión administrativa y financiera de la Asociación.

En nuestra opinión, las notas de la 1 a 12 de nuestro informe de auditoría están de acuerdo con los requerimientos e instrucciones exigidas Asociación de Scouts de Venezuela

En relación con nuestra auditoría efectuada a los estados financieros de la Asociación de Scouts de Venezuela, al 31 de diciembre de 2018, no surgió ningún otro asunto que no esté expuesto en este informe. Además, nada más, llamo nuestra atención, que pudiera ser considerado como incumplimiento por parte de la Asociación de Scouts de Venezuela de las normas establecidas sus Estatutos Vigentes y de cualquier otra disposición del ordenamiento Jurídico vigente.

Este informe es para uso exclusivo de la administración de la institución y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Muy atentamente
CARRERAS SANCHEZ & ASOCIADOS

Lic. Juan A. Carreras B
Socio